



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

2422

NOTA-ANUNCIO

REF.: 2016-P-496

EDUARDO JUAN ANTONIO GIMÉNEZ SANTOLARIA y ANTONIO GIMÉNEZ SANTOLARIA han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 150 m de profundidad situado en la margen derecha del barranco Forato, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Las Tuzas (Po: 507, Pa: 48). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 11,1 C.V. y un caudal instantáneo de 5,56 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 11,54 ha de almendro en las parcelas 18 y 48 del polígono 507, en el T.M. de Albero Bajo (Huesca). El volumen total anual será de 20.375 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,336 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 5 de abril de 2017. El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián